



BOCIENCIA24HS SALUD S.R.L.

Constituida por escritura 174, del 17/06/2021, folio 637, Reg. 139 CABA. Socios: Roberto Ruy VAZQUEZ, argentino, empresario, casado en primeras nupcias con María Margarita del Villar, nacido el 1405/1951, D.N.I. 8.607.550, CUIT 20-08607550-5, con domicilio en Av. Las Heras 2928, piso 3º, depto. "A", CABA; Eduardo David PIRIZ DA SILVA, argentino, licenciado en enfermería, casado en primeras nupcias con María Guadalupe Larretape, nacido el 17/03/1985, D.N.I. 31.635.194, CUIT 20-31635194-9, con domicilio en Charlone 141, San Miguel, Pcia. de Bs. As.; y Cristian Alberto OJEDA, argentino, bioquímico, casado en primeras nupcias con Mariana Agüero, nacido el 12/11/1981, D.N.I. 29.094.509, CUIT 20-29094509-8, con domicilio en Av. Río de la Plata sin número, Barrio Privado Jardines de San Lorenzo, San Lorenzo, Pcia. de Salta. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros, para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica, y tanto en el país como en el extranjero, de las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del exterior a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios médicos domiciliarios de emergencia, propia o de terceros, asistencia integral, medicina social, asistencial, preventiva, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, prestación de medicina prepaga. Administración de medicina prepaga a empresas o particulares. b) Explotación de la medicina, tratamiento y cuidado de gerontes y de enfermos mentales, mediante la instalación de clínicas en general, clínicas geriátricas y clínicas neuropsiquiátricas. c) Compra, venta, exportación, importación, representación, comisión, consignación, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir al por mayor o por menor por sí o asumiendo la representación de firmas, consorcios o corporaciones, asociaciones comerciales o no, nacionales o extranjeras de los siguientes rubros específicos de aplicación farmacéutica para la prevención, diagnóstico y curación de las enfermedades humanas, animales y vegetales, artículos y productos de perfumería, cosméticos, belleza, higiene, dietética, óptica, fotografía y ortopedia y todo otro artículo o producto afín con los enumerados o cualquiera de sus derivados. d) Elaboración, fraccionamiento, industrialización y producción de toda clase de drogas, específicos y afines que tengan relación con los rubros indicados en el punto anterior. Las actividades que así lo requieran serán prestadas y llevadas a cabo por profesionales con título habilitante contratados a tal fin. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este contrato social. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 cada una, con derecho a un voto por cuota. El capital se suscribe de la siguiente manera: Roberto Ruy Vazquez, 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, o sea \$ 100.000; Eduardo David Piriz Da Silva, 6.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, o sea \$ 60.000; y Cristian Alberto Ojeda, 4.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, o sea \$ 40.000. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los Socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años contados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. Sede social: José Andrés Pacheco de Melo 3034, piso 2º, depto. "E", CABA. Representación: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad, entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro miembros titulares. Gerentes: Gerente Titular: Roberto Ruy Vazquez; Gerente Suplente: Eduardo David Piriz Da Silva, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 17/06/2021 Reg. N° 139 vanesa andrea ghisolfi - Matrícula: 5089 C.E.C.B.A.



e. 30/06/2021 N° 44904/21 v. 30/06/2021

Fecha de publicacion: 30/06/2021

